

Presidente ecuatoriano presenta propuesta de pacto ético a Corte Constitucional



Quito, 24 oct (RHC-PL) El presidente de Ecuador, Rafael Correa, responsabilizó a los paraísos fiscales por las nefastas consecuencias que producen en la economía planetaria, en audiencia en la Corte Constitucional, en Quito.

Al presentar ante el ente jurídico su pedido de consulta popular por un pacto ético contra los paraísos fiscales, el primer mandatario explicó que esa práctica provoca evasión fiscal, fomenta el crimen organizado y el narcotráfico e incluso es sostén del terrorismo, en definitiva, corrupción.

Durante su intervención Correa destacó que en la lucha contra ese flagelo, en la cual Ecuador es líder a nivel mundial, se le han unido numerosos pueblos del mundo.

Correa recordó que el país sufre en carne propia por actos de ese tipo y mencionó el caso bajo investigación de corruptela en la Refinería Esmeraldas, el cual, aclaró, no involucra solo al sector público, sino también al privado.

Al respecto, pidió disculpas al pueblo por esa situación, que según dijo: avergüenza y no quedará en la

impunidad.

'Que quede claro que si no hubiese paraísos fiscales no hubiese tanta facilidad para el cohecho, para la corruptela, y no solo está el lado público con sus cuentas en paraísos fiscales, sino el lado privado, pues los depósitos en esas cuentas vinieron de empresas privadas también con cuentas en paraísos fiscales', señaló.

'No podemos politizar una lucha tan sagrada como es la lucha contra la corrupción', alertó.

Al argumentar la necesidad de una consulta popular para prohibir que servidores públicos tengan bienes de capital en esos centros offshore, el mandatario precisó: 'solo con lo que se evade de impuesto a la renta de capitales latinoamericanos puestos en paraísos fiscales saldrían de la pobreza 32 millones de personas.

Según la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico los paraísos fiscales ocultan entre cinco y siete billones de dólares, añadió.

En el caso de Ecuador, apuntó que de acuerdo con cálculos, 30 mil millones de dólares originados con el esfuerzo de toda una nación, están en paraísos fiscales y unas tres mil 500 empresas tienen cuentas en esos entes bancarios, mientras solo en 2014 y 2015 salieron del país tres mil millones de dólares, equivalentes a una escuela del milenio por mes.

A nivel regional, dijo que el 22 por ciento de las riquezas de América Latina se encuentra en empresas offshore, por lo cual cada año se dejan de recaudar tres mil 500 millones de dólares por evasión fiscal.

El jefe de Estado aclaró que combatir las desastrosas consecuencias para la economía de Ecuador de los paraísos fiscales no es algo nuevo pues es una lucha desde el inicio de su gobierno, hace casi 10 años, 'pero si antes era importante, ahora es urgente'.

Finalmente consideró que por todo lo expuesto es necesario el pronunciamiento del pueblo sobre la relevancia de no contar con ningún servidor público con bienes en paraísos fiscales para desempeñar su función y solicitó a la Corte seguir el trámite requerido para la convocatoria a referendo.

De ser aprobada, la consulta popular se realizará durante la jornada de elecciones generales, prevista para el venidero 19 de febrero en todo el territorio nacional. (

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/109797-presidente-ecuatoriano-presenta-propuesta-de-pactico-a-corte-constitucional>



Radio Habana Cuba